



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2007 – 2008

INFORME DE GESTIÓN

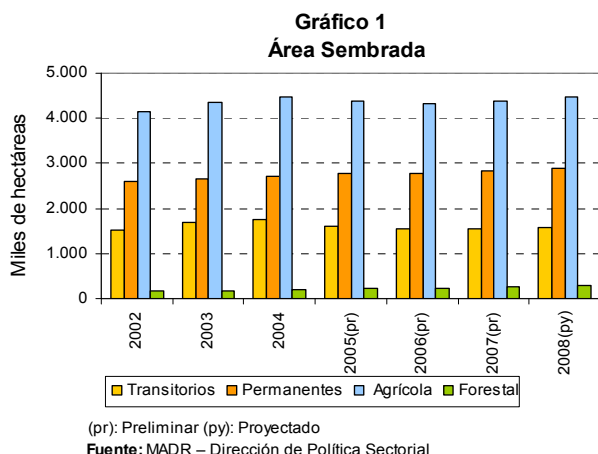
1.	CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	3
1.1.	DESEMPEÑO DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	3
1.2.	PROGRAMA AGRO INGRESO SEGURO	4
1.3.	CRÉDITO AGROPECUARIO.....	5
	<i>Incentivo a la Capitalización Rural – ICR.....</i>	<i>6</i>
1.4.	COBERTURA DE RIESGOS.....	7
	<i>Programa de coberturas para maíz amarillo, sorgo y soya</i>	<i>7</i>
	<i>Programa de protección de ingresos para productores de bienes agrícolas exportables</i>	<i>7</i>
1.5.	INCENTIVOS POR PRODUCTO.....	7
	<i>Incentivo al almacenamiento de arroz</i>	<i>7</i>
	<i>Apoyos a Sectores Exportadores.....</i>	<i>9</i>
1.6.	INCENTIVOS SANITARIOS	9
	<i>Incentivo Sanitario para Flores, Follajes, Banano y Plátano</i>	<i>9</i>
	<i>Incentivo sanitario para la acuicultura de exportación.....</i>	<i>10</i>
1.7.	ADECUACIÓN DE TIERRAS.....	11
	<i>Proyecto Ranchería. Presa El Cercado y conducciones principales.....</i>	<i>11</i>
	<i>Triángulo del Tolima.....</i>	<i>11</i>
1.8.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	11
	<i>Investigación desarrollada por CORPOICA en 2007 y 2008.....</i>	<i>12</i>
	<i>Fondo Concursal de Ciencia y Tecnología.....</i>	<i>12</i>
	<i>Proyectos culminados en 2007.....</i>	<i>12</i>
	<i>Organismos genéticamente modificados – OGM.....</i>	<i>14</i>
1.9.	FORTALECIMIENTO SANITARIO	14
	<i>Resultados 2007 en Sanidad Animal.....</i>	<i>15</i>
	<i>Resultados 2007 en Sanidad Vegetal</i>	<i>15</i>
1.10.	ADMISIBILIDAD EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.....	16
	<i>Admisibilidad sanitaria para la producción pecuaria.....</i>	<i>16</i>
	<i>Admisibilidad sanitaria para la producción agrícola.....</i>	<i>17</i>
1.11.	BIOCOMBUSTIBLES	18
	<i>Fomento a la producción de materias primas para biocombustibles.....</i>	<i>18</i>
1.12.	FONDO DE INVERSIÓN FORESTAL.....	19

1.13.	CONCESIONES PARA DISTRITOS DE RIEGO	19
2.	EQUIDAD EN EL CAMPO	20
2.1.	ACCESO A TIERRAS	20
	<i>Convocatoria de Tierras</i>	<i>20</i>
	<i>Extinción del Dominio.....</i>	<i>20</i>
	<i>Defensa de los Derechos de la Propiedad Privada y Pública</i>	<i>20</i>
	<i>PRORET y CONRET.....</i>	<i>20</i>
	<i>Defensa o Recuperación de Baldíos.....</i>	<i>21</i>
	<i>Adjudicación de Tierras 2007</i>	<i>21</i>
	<i>Titulación de Baldíos 2007</i>	<i>22</i>
	<i>Constitución y Ampliación de Resguardos.....</i>	<i>22</i>
2.2.	ALIANZAS PRODUCTIVAS	23
	Resultados Convocatoria 2008.....	23
2.3.	PROGRAMA OPORTUNIDADES RURALES	24
2.4.	VIVIENDA RURAL	25
	Convocatoria 2008	25
2.5.	REFORMA INSTITUCIONAL	27
	Principales funciones del INCODER:.....	27
	Funciones de la Nueva Dirección de Pesca y Acuicultura:.....	27
2.6.	AVANCES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN	28
	Presupuesto Sectorial 2008	28

1. CONSOLIDAR EL CRECIMIENTO Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO

1.1. Desempeño del Sector Agropecuario

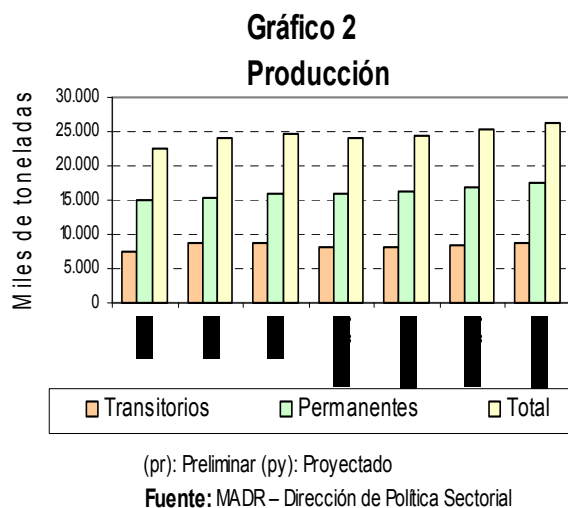
La superficie cultivada ascendió a 4.655.875 hectáreas en 2007, superior en 339.093 hectáreas a la registrada en 2002. De acuerdo con las proyecciones, en 2008 el área cultivada ascenderá a 4.762.070 hectáreas. Lo que significa un incremento de 106.195 hectáreas respecto a 2007. (Gráfico 1).



La producción agrícola fue de 25.395.126 toneladas en 2007, cifra superior en 2.931.238 toneladas a la registrada en 2002 (22.463.888 toneladas)¹. De acuerdo con las proyecciones, en 2008 la producción ascenderá a

26.284.247 toneladas, lo que representa un incremento de 889.121 toneladas en relación con la producción observada en 2007. (Gráfico 2).

El Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos (IPCA) aumentó 11,96% en el acumulado enero-junio de 2008, situándose 5,94 puntos por encima del Índice General (IPC) (6,02%). El incremento en los precios de los alimentos ha estado impulsado principalmente por los precios de tubérculos y plátanos que en lo corrido del año han crecido 92,16%, en segundo lugar por el grupo de cereales y productos de panadería con un incremento de 15,46%, en tercer lugar por hortalizas y legumbres con un crecimiento de 14,7% y finalmente por el precio de las frutas con un incremento de 10,55%.



La tasa de desempleo del área rural fue de 8,4% en el primer trimestre de 2008, lo que representa una reducción de 2,9 puntos frente a 2002 (11,3%).

¹ Para el total de Cultivos Permanentes se toma toda la producción de Caña de Azúcar en términos de azúcar crudo y de Palma de Aceite en términos de aceite crudo de palma

Respecto al comercio exterior, entre enero y abril de 2008 el valor exportado de los productos agropecuarios y agroindustriales ascendió a \$2.301 millones de dólares, 27,33% por encima del observado el año anterior (\$1.807 millones de dólares). El volumen de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales aumentó 4,38% anual.

Cuadro 1
Balanza Comercial Agropecuaria y Agroindustrial

	Ene/Abr 2008		Ene/Abr 2007		Variación Anual (%)	
	Toneladas	MILES US \$	Toneladas	MILES US \$	Toneladas	MILES US \$
*Exportaciones	1.541.742	2.301.080	1.476.983	1.807.188	4,38	27,33
Café	242.144	755.723	201.959	544.053	19,90	38,91
Sin Café	1.299.598	1.545.357	1.275.024	1.263.134	1,93	22,34
**Importaciones	2.492.036	1.333.627	2.720.130	985.296	-8,39	35,35
Balanza Comercial	-950.294	967.453	-1.243.147	821.892	-23,56	17,71

* Datos en miles de dólares FOB

** Datos en miles de dólares CIF

Fuente: DANE-DIAN

El valor de las importaciones agropecuarias y agroindustriales ascendió a USD 1.333,6 millones entre enero y abril de 2008, superior en 35,35% respecto al observado el año anterior (\$985 millones de dólares). El volumen de las importaciones agropecuarias y agroindustriales disminuyó 8,39%.

La balanza comercial agropecuaria y agroindustrial, en los primeros cuatro meses de 2008, mostró un superávit de USD 967 millones, superior en 17,71% frente al observado el año anterior (USD 822 millones).

1.2. Programa Agro Ingreso Seguro

En 2007, por la línea de crédito para la reconversión productiva se beneficiaron 18.335 proyectos que demandaron recursos de crédito por \$320.817 millones.

Para 2008, se estima colocar \$400.000 millones en crédito para financiar 23.000 proyectos de inversión en el sector agropecuario.

De acuerdo con los resultados obtenidos a 8 de julio de 2008 se contabilizan por la línea general 12.655 operaciones de crédito por \$330.068 millones, recursos que han permitido jalonar inversiones para el sector por \$457.195 millones. El 79% de los beneficiarios son pequeños productores. Con estos recursos se financiaron inversiones en ganadería bovina, caña de azúcar, café, palma de aceite, cacao, forestales, caucho, frutales mediano y tardío rendimiento, hortalizas, tubérculos, especies menores, flores, avicultura, especies menores, algodón, banano, caña panelera, acuicultura y pesca.

Por la *línea especial de crédito para Cereales y Arroz*, en 2007 se desembolsaron créditos por \$53.672 millones. A 8 de julio de 2008, por la línea

especial se desembolsaron 301 operaciones por \$24.700 millones, de los cuales el 69% corresponden a pequeños productores.

A través del *Incentivo a la Capitalización Rural* ICR en 2007, 23.005 productores solicitaron incentivo a través de créditos por \$611.961 millones, que apalancaron inversiones por más de 1 billón de pesos, de las cuales el 67,5% corresponden a pequeños productores. Entre enero y el 8 de julio de 2008, a través del ICR se han financiado 10.371 proyectos que solicitaron créditos por \$311.456 millones, con ICR inscrito por \$65.348 millones.

A través del ICR Sectorial en 2007 se registraron 132 solicitudes por \$6.126 millones, en beneficio de 402 productores de cereales y arroz. Entre enero y julio 8 de 2008 se inscribieron 86 solicitudes de ICR Sectorial por \$6.887 millones.

A través de la *Convocatoria Pública para Riego y Drenaje* en 2007 se cofinanciaron 117 proyectos de riego en 17 departamentos del país. Estos proyectos beneficiaron 6.975 familias, garantizando riego para 16.477 hectáreas. Para los proyectos que tuvieron un costo de \$44.936 millones, el Programa AIS brindó un apoyo por \$33.505 millones.

Para 2008 el Gobierno Nacional ha destinado \$150.000 millones para realizar dos convocatorias públicas. Entre el 3 de enero y el 14 de marzo de 2008 se realizó la primera convocatoria por \$70.000 millones. Como resultado de esta convocatoria fueron calificados como viables 162 proyectos que recibirán recursos de cofinanciación por cerca de \$69.000 millones. Esto posibilitará el riego de 23.327 hectáreas, beneficiando 4.255 familias en 17 departamentos del país. La Segunda Convocatoria 2008 por \$80.000 millones está abierta del 27 de mayo al 25 de julio de 2008.

1.3. Crédito Agropecuario

En 2007, FINAGRO desembolsó \$3,07 billones en créditos agropecuarios, 29,4% más que en 2006, cuando se colocaron \$2,4 billones. Estos créditos representan una ejecución de 123% frente a la meta de colocación del año, que se había establecido en \$2,5 billones. En este año FINAGRO registró 174.740 operaciones de crédito, de las cuales el 79,3% se destinaron a pequeños productores (\$624,42 miles de millones).

Para 2008, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario – CNCA, mediante la Resolución 25 del 21 de diciembre de 2007, fijó en \$2,75 billones la meta de colocación de crédito FINAGRO, monto 10% inferior al total de los créditos otorgados en 2007. Las razones para el establecimiento de esta meta se encuentran relacionadas con aquellas variables que a juicio de la CNCA pudieran incidir en el comportamiento del crédito durante el año.

En el primer semestre de 2008, los créditos nuevos otorgados a los productores agropecuarios fueron por \$1,49 billones, incluyendo los créditos

otorgados por el Banco Agrario con recursos ordinarios, lo que representa un incremento anual de 1,2% respecto a los créditos registrados en igual período de 2007, cuando se colocaron \$1,47 billones.

En este período se registran 85.897 operaciones de crédito, con una participación de los pequeños productores de 77%, representado en 66.499 créditos. En este período, se registran 19.398 créditos para los otros productores.

Vale la pena destacar que el crédito agropecuario durante el primer semestre de 2008 ha estado influido por una caída del 76,2%. en las solicitudes para normalización. Esto refleja una mayor capacidad de los productores para el pago de sus obligaciones financieras y por ende un mejor flujo de caja en su actividad productiva.

Cuadro 2
Crédito Agropecuario

Millones de pesos

	2006	2007	Var % '07/02	Var % '07/06	ENERO - JUNIO		
					2007	2008 ^{2/}	Var %
Créditos otorgados	2.375.400	3.073.120	191,8	29,4	1.470.087	1.488.099	1,2
Número de créditos	173.567	174.740	293,4	0,7	87.881	85.897	-2,3
No. Créditos pequeños productores ^{1/}	144.350	138.597	406,4	-4,0	71.995	66.499	-7,6
No. Créditos otros productores	29.217	36.143	112,0	23,7	15.886	19.398	22,1
Banco Agrario	1.174.200	1.534.719	283,7	30,7	635.082	845.566	33,1
Otros Intermediarios Financieros	1.201.200	1.538.401	135,5	28,1	835.005	642.533	-23,1
Capital de Trabajo	524.209	536.887	12,9	2,4	236.550	250.596	5,9
Inversión	1.613.831	2.194.901	336,5	36,0	1.014.782	1.185.369	16,8
Normalización	237.361	341.331	355,6	43,8	218.755	52.134	-76,2
Medianos y Grandes Productores	1.764.299	2.448.702	182,6	38,8	1.164.394	1.173.699	0,8
Pequeños Productores	611.102	624.418	234,4	2,2	305.693	314.401	2,8
Crédito Individual	1.455.553	1.826.691	292,6	25,5	833.219	967.826	16,2
Crédito Asociativo	118.924	78.620	-50,4	-33,9	44.986	30.626	-31,9
Crédito Empresarial	800.924	1.167.809	171,9	45,8	591.881	489.647	-17,3

^{1/} Incluye crédito individual, crédito asociativo y crédito microempresarial

^{2/} Incluye el crédito agropecuario otorgado por el Banco Agrario con recursos ordinarios

Fuente: FINAGRO

Incentivo a la Capitalización Rural – ICR

En 2007 se realizaron los pagos más altos en la historia del ICR, con 8.578 solicitudes pagadas por valor de \$52.014 millones, 27,6% más que en 2006 cuando se otorgaron incentivos por \$40.753 millones. Con estos incentivos se apoyaron inversiones en el sector por \$269.835 millones, lo que representa un crecimiento anual de 36,8%.

Para 2008 se tienen destinados al ICR \$90.000 millones, recursos que se ejecutan en el marco del Programa Agro Ingreso Seguro - AIS.

El balance del ICR registra en el primer semestre del año, un incentivo otorgado por \$48.580 millones, lo que representa un incremento anual de 116,7% respecto al mismo período de 2007. Estos incentivos apoyaron inversiones para el sector por \$286.220 millones.

1.4. Cobertura de Riesgos

Programa de coberturas para maíz amarillo, sorgo y soya

En 2007, el MADR destinó \$6.514 millones para otorgar un incentivo a los productores de maíz amarillo tecnificado, sorgo y soya, para adquirir instrumentos de cobertura de tasa de cambio y precio internacional. Se logró cubrir un total de USD 37 millones a una tasa de cambio promedio de \$2.253,5 pesos por dólar, generando compensaciones de los instrumentos de cobertura por \$5.272 millones.

Para 2008 se destinaron \$5.000 millones. Los resultados al 31 de junio de 2008 muestran una cobertura de USD 15 millones, a una tasa de cambio promedio de \$1.967,4 por dólar, con un apoyo del Gobierno por \$1.656 millones.

Programa de protección de ingresos para productores de bienes agrícolas exportables

En 2007 el MADR otorgó un incentivo para la compra de instrumentos de cobertura de tasa de cambio, a banano, caña de azúcar, cacao, carne bovina, camarón, flores, frutales, hortalizas, leche y sus derivados de exportación, palma de aceite, tabaco, plátano y tilapia. El Gobierno destinó \$49.952 millones, beneficiando a 3.620 productores, cubrió un total de USD 611 millones en ventas al exterior, a una tasa de cambio promedio de \$2.238,5 por dólar, generando compensaciones de los instrumentos de cobertura por \$63.216 millones.

Entre enero y mayo de 2008, mes en el cual se agotaron los recursos, el MADR otorgó un incentivo por \$53.429 millones para la compra de coberturas de tasa de cambio. Con este apoyo, 442 productores cubrieron ventas por USD\$482,3 millones, a una tasa de cambio promedio de \$2.033,4 por dólar, generando compensaciones de los instrumentos de cobertura por \$37.010 millones.

1.5. Incentivos por Producto

Incentivo al almacenamiento de arroz

Para el 2008 al programa de incentivo al almacenamiento de arroz tiene un presupuesto de hasta \$25.000 millones para su ejecución. El objetivo es apoyar el aumento del área sembrada, evitar la sobreoferta del producto que se

presenta en el segundo semestre del año y mantener inventarios suficientes durante el 2009.

Los principales parámetros del programa son: El precio de compra de la tonelada de arroz paddy verde puesta en Villavicencio es de \$896.000 es decir \$112.000 por carga. La cantidad a almacenar es de hasta 230.000 toneladas de paddy seco, de las cuales, 200.000 almacenarán los molinos y 30.000 los productores. El valor del incentivo es de \$20.000 mensuales sobre tonelada de arroz paddy seco almacenada.

Se otorgará incentivo al almacenamiento al 50% de las compras de arroz que se realicen en los departamentos del Meta y Casanare y registren en la Bolsa Nacional Agropecuaria desde el 15 de agosto y hasta 31 de octubre de 2008. El período de almacenamiento inicia el 15 de agosto y finaliza el 31 de diciembre de 2008 y puede realizarse en cualquier lugar del país, los demás parámetros y condiciones se encuentran definidos en la Resolución 00222 de julio de 2008.

Incentivo para la reactivación de Frijol en la Zona Cafetera

Con el fin de aumentar la oferta de frijol nacional y acercarnos a la autosuficiencia, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural otorgará apoyos por \$3.746 millones en 2008, para la siembra de 22.700 hectáreas que producirán un total de 24.978 toneladas en frijol.

El pago del apoyo es de \$150.000 por tonelada producida, vendida y facturada de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 00154 de mayo 6 de 2008. En el primer semestre de 2008 se inscribieron 4.221 productores que registraron 10.128 hectáreas. Actualmente el programa se encuentra en la etapa de verificación por parte de la Federación Nacional de Cafeteros de las hectáreas inscritas y el 29 de septiembre se publicará el listado definitivo de los productores beneficiarios del incentivo. Los pagos los realizará la Federación vía electrónica a través de la cédula cafetera entre el 1 de septiembre y el 28 de noviembre.

Para el segundo semestre las inscripciones se realizaran entre el 15 de agosto y hasta el 26 de septiembre en los Comités Departamentales de la Federación de Cafeteros.

Incentivo a la siembra de Maíz Amarillo Tecnificado

En 2008, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural puso en marcha un programa de incentivo a la siembra de maíz amarillo tecnificado, cuyo objetivo es aumentar la oferta del producto para el consumo humano e industrial, regular los precios del mercado y disminuir las importaciones del grano.

En el primer semestre de 2008 se fijo un apoyo de \$30.000 por tonelada vendida y comercializada, se inscribieron 1.972 productores que registraron

30.316 hectáreas en 16 departamentos del país. Para estos apoyos se estima un espacio fiscal de \$4.320 millones.

Actualmente el programa se encuentra en la etapa de verificación de los productores y hectáreas inscritas, actividad que realiza la Corporación Colombia Internacional – CCI-, el 29 de septiembre se publicará el listado definitivo de los productores beneficiarios del apoyo. Para el cobro del incentivo los beneficiarios finales deben registrar cuenta de cobro en la Bolsa Nacional Agropecuaria a partir del 1 de octubre y hasta el 15 de diciembre y los pagos se realizarán a través del Banco Agrario a partir del 15 de octubre y el 30 de diciembre de 2008.

Para el segundo semestre, se tiene como meta la siembra de 100.000 hectáreas, el apoyo es de \$50.000 por tonelada vendida y comercializada y se estima un costo fiscal de \$24.000 millones. Las inscripciones inician el 1 de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2008 en Fenalce.

Apoyos a Sectores Exportadores

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural destinó \$100.000 millones para otorgar apoyos a sectores exportadores agropecuarios golpeados por la revaluación del peso. Para café ha destinado \$50.000 millones, para flores \$27.000 millones, para banano \$13.000 millones, para hortalizas se tienen \$4.500 millones, para frutas \$2.500 millones, para camarón \$2.000 millones y para plátano \$1.000 millones.

Los pagos se realizarán a los productores de estos sectores que mantengan los empleos y estén al día con los pagos de seguridad social de sus empleados.

Con estos apoyos se protegerá el empleo lícito que generan estos sectores que han sido fuertemente golpeados por la apreciación de la tasa de cambio, con lo que se espera preservar más de 800 mil empleos en el sector rural.

1.6. Incentivos Sanitarios

Incentivo Sanitario para Flores, Follajes, Banano y Plátano

Con el fin de proteger el empleo y promover el acceso a los mercados internacionales de productos exportables como banano, plátano, flores y follajes, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural otorga un apoyo directo a través del cual los productores deben garantizar el adecuado manejo fitosanitario de los cultivos.

En 2007, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asignó \$160.000 millones de pesos, para el control y manejo sanitario de la Sigatoka Negra en el caso de banano, y para inversiones en el Plan de Manejo Integral de Plagas (MIP) en el caso de flores.

De estos recursos, \$100.000 millones se destinaron a 1.419 productores de flores y follajes que inscribieron 8.022 hectáreas recibiendo un apoyo de \$12.160.000 pesos por hectárea inscrita. Por su parte, se destinaron \$50.000 millones para beneficiar a 1.302 productores de banano con 46.953 hectáreas inscritas, quienes recibieron un incentivo de \$1.039.000 por hectárea. Los restantes \$10.000 millones se destinaron a 12.642 hectáreas de plátano de 4.213 productores quienes recibieron un incentivo de \$772.000 pesos por hectárea.

En 2008, se asignaron \$150.000 millones para un nuevo incentivo sanitario, los cuales se distribuirán así: \$94.000 millones para flores y follajes, \$47.000 millones para banano y \$9.000 millones para plátano de exportación. Las inscripciones a este apoyo se realizaron en abril y los pagos se realizaron en los meses de mayo y agosto de 2008.

Del primer pago se benefician 71.837 hectáreas de cultivos en 8.266 predios, que reciben apoyos por \$71.000 millones, distribuidos así:

Para flores y follajes, los incentivos fueron de \$44.236 millones, para beneficiar 1.983 predios que corresponden a 9.042 hectáreas.

Para banano, los incentivos ascienden a \$22.534 millones, para beneficiar 1.702 predios que corresponden a 47.741 hectáreas.

Para plátano, los incentivos fueron de \$4.230 millones, para beneficiar 4.581 predios que corresponden a 15.054 hectáreas.

Incentivo sanitario para la acuicultura de exportación

Este incentivo se estableció mediante la Resolución 116 del 31 de marzo de 2008, destinando \$10.000 millones para el control y manejo sanitario de camarón, tilapia y trucha de exportación, para alcanzar estándares internacionales, que de no cumplirse, limitan las exportaciones nacionales.

Mediante la Resolución 116 del 31 de marzo de 2008 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural estableció el incentivo sanitario para la acuicultura de exportación. El incentivo va dirigido a los productores de camarón, tilapia y trucha de exportación, para el cumplimiento de estándares internacionales, que de no cumplirse, limitan las exportaciones nacionales, afectando negativamente los ingresos de los productores y la generación de empleo en el sector.

El 30 de abril de 2008 el MADR y el ICA, publicaron el listado definitivo de productores beneficiarios del incentivo. Resultaron elegibles 11 productores que registraron exportaciones por 17.935 toneladas. Los productores de camarón recibirán \$529.393 por tonelada, los productores de tilapia \$942.700 por tonelada, y los productores de trucha \$709.911 por tonelada.

1.7. Adecuación de tierras

Proyecto Ranchería. Presa El Cercado y conducciones principales

Para 2007 se apropiaron \$96.322 millones y para 2008 \$110.374 millones. El promedio de avance de la obra es de 48%, representados en las siguientes actividades:

- Construcción del túnel de desviación y de las excavaciones subterráneas del túnel de toma, con una ejecución del 100%.
- En la construcción del rebosadero se alcanza un avance del 99,74%.
- En la construcción del túnel de la Conducción San Juan, se tiene un avance del 40,48%.
- En la conducción San Juan se ha logrado a un avance del 99,41%.
- En la colocación de rellenos de la presa El Cercado se alcanza un avance del 37,96%.
- En la vía que conduce de la Presa Derivadora al Distrito Ranchería se tiene un avance del 71,29%. Las vías internas del proyecto se encuentran terminadas.

Triángulo del Tolima

Para 2007 se apropiaron \$17.343 millones y para 2008 \$32.041 millones. La obra cuya contratación estipula la construcción de la Bocatoma y la conducción principal presenta un porcentaje de avance del 31,05%, teniendo en cuenta las siguientes actividades:

- Remoción de derrumbes, se esta realizando perfilado del talud en la zona.
- Remoción de material de excavación.
- Excavación de material común y perfilado de taludes en varios tramos.
- Aplicación de concreto poroso para nivelación de taludes en varios tramos de canal de conducción.
- Fundida de pisos de dos box, se continúa con la armada de acero de refuerzo en muros de Box.
- Se fundió un tramo de 50 m de cunetas de coronación.
- Se continúa con actividades de conformación de botaderos.

El valor del avance físico del contrato es de \$10.231 millones

Durante 2008, se tiene previsto alcanzar un 37% de avance en la construcción de la obra.

1.8. Ciencia y Tecnología

Entre 2007 y 2008 la inversión se incrementó en 81,4%, al pasar de \$70.936 millones a \$128.681 millones, recursos que se han distribuido de la siguiente manera:

Cuadro 3

Inversión en ciencia y tecnología

Programas	2006	2007	2008
1. Investigación CORPOICA	42.750	42.948	41.481
Programas Nacionales de Investigación	37.150	38.636	40.181
Investigación Estratégica	5.600	4.312	1.300
2. Apoyo al Desarrollo Tecnológico	15.322	22.988	82.200
Convenios de cooperación técnica			
- asignación directa		2.688	8.700
Fondo Concursal	15.322	20.300	73.500
- Recursos Presupuesto Nacional	8.227	8.000	15.000
- Crédito BIRF	7.095	12.300	13.500
- Recursos Programa AIS			45.000
3. Genoma del Café	5.000	5.000	5.000
Total	63.072	70.936	128.681

Fuente: MADR - Dirección de Desarrollo Tecnológico

Investigación desarrollada por CORPOICA en 2007 y 2008

- Mejoramiento genético y evaluación de especies vegetales para biocombustibles, principalmente en palma africana, sorgo dulce e higuera.
- Biocontroladores para el manejo de enfermedades. Para control de la Moniliasis, enfermedad que genera grandes pérdidas en el cultivo del cacao, se identificaron dos cepas promisorias de Trichoderma (T005 y T008) que inhiben en un 60% la esporulación del patógeno causante de dicha enfermedad. En hortalizas se logró definir un aislamiento de la Trichoderma, que exhibió un nivel de control del 77% frente al patógeno Rhizoctonia Solani, uno de los más destructivos en semilleros.
- Biofertilizantes. Se obtuvieron registros de venta para Monibac con base en bacterias nativas del suelo, este biofertilizante se lanzará al mercado a mediados del año 2008 para la zona aldononera. También se obtuvieron registros de venta para el inoculante biológico Mycobiol con base en micorrizas arbusculares.

Fondo Concursal de Ciencia y Tecnología

Proyectos culminados en 2007

- Evaluación seminal y estandarización de la técnica de preservación del semen de Neomachos XX de trucha Arco Iris (*Oncorhynchus mykiss*).

- Determinación de niveles adecuados de fertilización en suelos cultivados con papa en Antioquia.
- Balance de nutrientes, pérdidas de suelo y de pesticidas durante el crecimiento y desarrollo de un cultivo de papa.
- Desarrollo tecnológico de los cítricos, lima Tahití y mandarina en el departamento de Santander.
- Montaje de modelos de ganadería sostenible basada en sistemas silvopastoriles en seis subregiones lecheras de Colombia.
- Tecnologías que contribuyan a la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en el cultivo de la mora (*Rubus Glaucus*) para Antioquia, Caldas y Cundinamarca.
- Selección de guanábanos en diversas condiciones ambientales, caracterización de sitios de selección y fomento para el establecimiento de cultivos en sitios específicos.
- Desarrollo tecnológico para manejo postcosecha y agroindustrialización de la uchuva.
- Caracterización de la variabilidad de *Moniliophthera roreri* (Ciferri) Evans, causante de la miniliasis del cacao (*Theobroma cacao* L.) en plantaciones de Antioquia y evaluación de clones por su respuesta a la enfermedad.

Para fortalecer los procesos de cofinanciación de la investigación y el desarrollo tecnológico, se integró la estrategia del Fondo Concursal al Programa AIS, destinando \$100.000 millones que serán desembolsados así: \$45.000 millones en 2008, \$30.000 millones en 2009 y \$25.000 millones en 2010. En 2007, se comprometieron vigencias futuras por \$100.000 millones, permitiendo la cofinanciación durante los próximos 4 años para el desarrollo de 257 proyectos por \$224.282 millones.

En la primera convocatoria 2008, fueron considerados aprobables 185 proyectos, correspondientes a un valor de \$147.600 millones. Estos proyectos solicitan cofinanciación para 27 cadenas productivas por \$69.700 millones.

Las cadenas convocadas fueron algodón, arroz, apicultura, biocombustibles, cacao, camarón de cultivo, caña panelera y panela, carne bovina, caucho, fique, flores y follajes de exportación, forestal, frutas, guadua, hortalizas, lácteos, ovinos y caprinos, palma, papa, pesca industrial y artesanal, piscicultura, plantas aromáticas, medicinales, condimentarias, aceites esenciales y afines, porcicultura, sistema productivo maíz y soya, tabaco y yuca. Adicionalmente se incluyeron dos áreas transversales: agricultura y cambio climático.

El MADR abrió una segunda convocatoria por \$22.500 millones para la cofinanciación de programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el sector agropecuario por cadenas productivas con énfasis en oferta alimentaria. La convocatoria estuvo abierta del 18 de mayo al 27 junio de 2008. En las fechas establecidas en la convocatoria, se presentaron a cofinanciación 356 proyectos, cuyos resultados serán publicados en la primera semana de agosto de 2008.

Organismos genéticamente modificados – OGM

En Colombia para la autorización de OGM se es tan riguroso y estricto como en el ámbito mundial, solicitando información muy completa acorde con lo establecido en los anexos del Protocolo de Cartagena, según cada caso.

En el año 2007 se sembraron en Colombia 23.824 hectáreas de algodón modificado genéticamente, lo que representa el 58% del área algodонера del país, y 6.900 hectáreas en siembras controladas de maíz modificado genéticamente, lo que significa el 2,4% del área de maíz tecnificado.

Cuadro 4
OGM liberados comercialmente

Producto	Característica	Zona	2006	2007
Algodón Bollgard (Bt)	Resistente al ataque de ciertos insectos lepidópteros	Costa - Llanos	9.344	8.737
		Interior	13.185	10.824
Algodón Roundup Ready (RR)	Tolerante a la aplicación de herbicida Roundup	Costa - Llanos	5	323
		Interior	200	646
Algodón Bollgard + RR	Resistente al ataque de ciertos insectos lepidópteros y tolerante a la aplicación de Roundup (hasta 4 hojas)	Costa - Llanos		2.965
		Interior		330
Maíz Yieldgard	Resistente al ataque de ciertos insectos lepidópteros	Costa - Llanos		3.677
		Interior		2.028
Maíz Hérculex	Resistente al ataque de ciertos insectos lepidópteros	Costa - Llanos		524
		Interior		673
Clavel	Color azul	Cundinamarca	4	4
Total			22.738	30.731

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2007 se aprobaron las siembras controladas y la evaluación agronómica del maíz con tecnología conjunta Herculex I (TC 1507) X Roundup Ready (NK 603), resistente al ataque de ciertos insectos lepidópteros y tolerante a los herbicidas Glufosinato y Glifosato.

Así mismo, se sigue investigando en yuca con resistencia al barrenador del tallo, arroz con resistencia al virus de la hoja blanca, caña de azúcar resistente al virus de la hoja amarilla y rosas modificadas genéticamente para la expresión de color azul.

1.9. Fortalecimiento Sanitario

Para modernización de la infraestructura del ICA, en 2007 se destinaron \$15.811 millones y en 2008 \$22.042 millones. Se destaca la construcción de un laboratorio de diagnóstico animal, nivel de seguridad biológica 3, que permite el manejo seguro de agentes altamente contagiosos como los virus causantes de la fiebre aftosa y la influenza aviar. También el mejoramiento de los puestos de cuarentena animal y vegetal ubicados en Cundinamarca, lo que minimiza el riesgo de entrada al país de enfermedades exóticas.

Como resultado de la gestión del 2007, el ICA inspeccionó exportaciones por valor de USD 2.900 millones y más de USD 1.400 millones en importaciones. Estas cifras significaron el 49,9% del total de las exportaciones agropecuarias y el 46,6% del total de las importaciones. En cuanto a las importaciones sometidas al control del ICA, se verificó el ingreso de más de USD 195 millones.

Resultados 2007 en Sanidad Animal

El ICA ha trabajado sistemáticamente en control, erradicación y vigilancia de la fiebre aftosa, brucelosis, tuberculosis, rabia, encefalopatía espongiiforme bovina, newcastle, influenza aviar, salmonelosis, peste porcina y las encefalopatías equinas.

En la erradicación de la fiebre aftosa, Colombia continúa avanzando de manera progresiva y hoy día es el país de Suramérica con mayores logros. En el 2007 la Organización Mundial de la Sanidad Animal –OIE, certificó la zona Suroccidental de Colombia como libre de fiebre aftosa con vacunación, alcanzando el 73% del territorio nacional (791 municipios) y el 75% del hato ganadero (17 millones de cabezas) libre de la enfermedad.

En su reunión de mayo de 2008, la OIE aprobó la certificación del archipiélago de San Andrés y Providencia como zona libre de aftosa sin vacunación y puso a consideración la zona Centro Oriente - Llanos Orientales como zona libre con vacunación. Colombia presentará nuevamente la solicitud para esta zona en noviembre de 2008, una vez evolucione el foco presentado en Norte de Santander durante el primer semestre de 2008.

El control de las enfermedades porcícolas se enmarcó en el CONPES 3458 de 2007, con los siguientes logros: vacunación de más de 3,4 millones de cerdos contra la peste porcina clásica –PPC, monitoreo a 9 granjas de producción genética, 6 simulacros contra la PPC y 9 muestreos en las zonas de prevalencia de la enfermedad, particularmente en La Guajira. Con la expedición de la Resolución 2640 de 2007, el ICA reglamenta las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino, destinado al sacrificio para consumo humano.

Para responder al CONPES 3468 de 2007, se fortaleció el programa sanitario avícola del ICA, ampliando su capacidad diagnóstica al adquirir equipos de última generación, adecuar los laboratorios aviares en Bogotá, Tulúa y Bucaramanga, y dotar de vehículos camperos para la labor de vigilancia epidemiológica, además de la contratación de profesionales y técnicos expertos en sanidad aviar.

Resultados 2007 en Sanidad Vegetal

- Caña. El ICA decretó la emergencia sanitaria en los municipios de Yotoco, Buga, Tulúa y Río Frío en el Valle del Cauca, con el fin de evitar que la

enfermedad conocida como *salivazo pusiera* en riesgo las 450 mil hectáreas sembradas en todo el país. La emergencia se atendió conjuntamente con CENICAÑA y el CIAT.

- Banano y plátano. En Magdalena se declaró la emergencia sanitaria por el incremento en la presencia de la sigatoka negra, en cultivos abandonados.
- Palma de Aceite. En Nariño, principalmente en Tumaco, el ICA, CENIPALMA, FEDEPALMA y CORPOICA, realizaron labores conjuntas para el control y mitigación de la Pudrición del Cogollo –PC.

1.10. Admisibilidad en los Mercados Internacionales

La gestión en esta área fue de gran impacto, pues entre 2007 y lo corrido de 2008 el ICA completó anticipadamente las metas del cuatrienio 2006-2010, las cuales estaban establecidas en el SIGOB en 41 protocolos sanitarios firmados. En efecto, en 2007 se firmaron 39 cuando la meta era de 12 y a junio de 2008 se logró la firma de otros 10, para un total de 49 en los últimos 18 meses.

Admisibilidad sanitaria para la producción pecuaria

En 2007 se lograron 11 protocolos sanitarios pecuarios para exportar a Argentina, Perú, Brasil, Bolivia, Rusia y Japón. Durante el primer semestre de 2008 se firmaron 7 protocolos adicionales con Venezuela, Estados Unidos, México, Perú y Paraguay.

Cuadro 5
Protocolos Pecuarios Firmados 2007 - 2008

País	Cantidad	Productos
Protocolos Pecuarios 2007		
Argentina	3	Bovinos reproducción, semen, embriones
Perú	3	Embriones de bovinos, huevo fresco, carne de pollo
Brasil	2	Embriones de bovinos, semen
Bolivia	1	Avena bebida láctea
Rusia	1	Carne bovina
Japón	1	Harina de pescado
Protocolos Pecuarios a junio 2008		
Venezuela	1	Huevo fresco
Estados Unidos	1	Semen equino
México	1	Peces ornamentales
Perú	1	Alimento para mascotas
Paraguay	3	Bovinos reproducción, semen bovino, embriones de bovino
10 países	18	11 productos

Fuente: ICA

Admisibilidad sanitaria para la producción agrícola

En 2007 se lograron 28 protocolos, que permitieron abrir mercados muy importantes como el de flores de corte a Argentina y República Dominicana, Brasil y Paraguay; cítricos a Cuba, frutas y hortalizas a Costa Rica y papa al Ecuador. En el primer semestre de 2008 se logró la apertura del mercado de Estados Unidos de pitahaya cortada en rodajas, semilla de granadilla para Perú y melón para Chile.

Cuadro 6

Protocolos Agrícolas Firmados 2007 - 2008

Protocolos Agrícolas 2007		
País	Cantidad	Productos
Argentina	3	Flores de corte, mango, pitahaya
Brasil	6	Alstromeria, clavel, rosa, feijoa, maracuyá, grandilla
Costa Rica	8	Tomate, espárrago, curuba, feijoa, granadilla, papaya, pitahaya, uchuva
Cuba	4	Cítricos, piña, sandía y melón
Ecuador	3	Mora, tabaco, papa
Paraguay	3	Rosa, clavel, gypsophilia
República Dominicana	1	Flores de corte
Protocolos Agrícolas a junio 2008		
Estados Unidos	1	Pitahaya en rodajas
Chile	1	Melón
Perú	1	Semilla de granadilla
10 países	31	18 productos

Fuente: ICA

Adicionalmente, el ICA está trabajando la apertura para la papaya (procedente del norte del Valle), acelga, rúgula, espinaca y apio con destino a Estados Unidos, mango y aguacate hacia Japón y uchuva con destino a Australia.

Para el pompón y el crisantemo, el ICA culminó el trabajo técnico para considerar la zona productora de Rionegro (Antioquia) como libre de la roya blanca y fue presentado en la reunión bilateral que sostuvo el ICA con APHIS de Estados Unidos a principios de abril de 2008. Se espera que con esto, Estados Unidos permita las importaciones sin mayores requerimientos fitosanitarios.

Para uchuva, el trabajo técnico y científico adelantado por el ICA en 2007 frente a la erradicación de la mosca del mediterráneo en la Sabana de Bogotá, fue presentado a la división de sanidad vegetal de APHIS, propiciando varias visitas de los expertos de Estados Unidos. Igualmente, fue presentado a consideración de Australia.

1.11. Biocombustibles

Actualmente Colombia produce 1,1 millón de litros diarios de etanol, absorbiendo alrededor de 342 mil toneladas de azúcar crudo al año. Por su parte, la obtención de biodiesel a partir de palma africana alcanza los 170 mil litros diarios, el cual se espera incrementar en 2008 con la puesta en marcha de dos nuevas plantas de biodiesel, con lo cual el país estará en capacidad de producir más de 965 mil litros diarios.

Del total de suelos potencialmente cultivables con los que cuenta el país, sólo 357.327 hectáreas de las 3.273.282 hectáreas aptas, están siendo destinadas al cultivo de la palma africana². Si el país aprovechara la totalidad de las tierras aptas para este cultivo estaría en capacidad de generar 883.786 nuevos empleos en el campo.

Cuadro 7

Area actual y potencial en palma africana v.s. Generación de empleo

Zona	Hectáreas sembradas	Empleos actuales	Hectáreas potenciales	Nuevos empleos aprovechando las áreas potenciales		
				con el 20%	con el 50%	con el 100%
Norte	118.872	32.095	579.493	31.293	78.232	156.463
Central	83.626	22.579	693.103	37.428	93.569	187.138
Occidental	41.471	11.197	66.865	3.611	9.027	18.054
Oriental	113.358	30.607	1.933.821	104.425	261.065	522.131
Total	357.327	96.478	3.273.282	176.757	441.893	883.786

Fuente: MADR, Corpoica- Cenipalma.

Nota: El empleo se calcula con un índice de 0,27 empleos por hectárea e incluye empleo agrícola e industrial.

En el caso del cultivo de la caña, se cuentan con 3.898.221 hectáreas potencialmente cultivables³, de las cuales sólo se están explotando 477.797 hectáreas. Aprovechando en un 100% las áreas potenciales, se lograría generar 701.680 nuevos empleos.

Cuadro 8

Area actual y potencial en caña v.s. Generación de empleo

Uso de la Caña	Regiones	Hectáreas sembradas	Hectáreas potenciales	Empleos actuales	Nuevos empleos aprovechando las áreas potenciales		
					en 20%	en 50%	en 100%
Panela	Santander, Boyacá, Huila, Nariño, Antioquia, Cundinamarca	260.281		49.597			
Azúcar	Valle, Cauca, Risaralda	176.021		31.997			
Etanol	Todo el país	41.495	3.898.221	7.529	140.336	350.840	701.680
Total		477.797	3.898.221	89.123	140.336	350.840	701.680

Fuente: MADR-CENICAÑA

Fomento a la producción de materias primas para biocombustibles

A través del Fondo Concursal, se han destinado \$15.629 millones para promover el desarrollo de 27 proyectos que cuestan en total \$32.668 millones. Uno de los proyectos que se viene realizando es el de las evaluaciones en

² Evaluación edafoclimática de las tierras aptas para el cultivo de la palma. CORPOICA – CENIPALMA 1999

³ Evaluación de las zonas potenciales para el cultivo de la caña de azúcar en Colombia. CENICAÑA 2007

biomasas para la obtención de biodiesel (palma, higuera, jatropha, sachapalmi) y etanol (yuca, sorgo, banano, ñame, batata), buscando determinar rendimientos por variedades en términos de biocombustibles.

En 2007 se otorgaron créditos para palma de aceite por \$50.933 destinados a financiar inversiones en adecuación de tierras, infraestructura, maquinaria y establecimiento de plantaciones. A julio 8 de 2008 se han otorgado 61 créditos por \$31.970 millones. Por su parte, en 2007 se solicitaron 50 ICR por \$13.392 millones, jalonando inversiones por \$48.780 millones. A 8 de julio de 2008 se tienen inscritas 44 solicitudes de ICR por \$6.548 millones que permitirán inversiones por \$31.753 millones.

Para caña de azúcar, en 2007 se otorgaron 91 créditos por \$30.947 millones, destinados a financiar proyectos de adecuación de tierras, infraestructura, siembra y maquinaria. En 2008 (a julio 8) se registran 59 créditos otorgados por \$34.210 millones. El año pasado, en ICR se inscribieron incentivos a 32 solicitudes por \$1.602 millones, jalonando inversiones por \$9.428 millones. A julio 8 de 2008 se tienen 34 solicitudes de ICR inscritas por \$1.323 millones.

1.12. Fondo de Inversión Forestal

Para atraer inversiones al sector forestal, el MADR diseñó y puso en funcionamiento el Fondo de Inversión Forestal, cuyo objetivo es canalizar recursos del mercado de capitales y de inversión extranjera.

La inversión del fondo de capital privado, con inversionistas públicos y privados (Fondos de Pensiones y Compañías de Seguros) es de USD 26,5 millones, para alcanzar en 2011, proyectos de reforestación en 17 mil nuevas hectáreas, que representan el 8% del área sembrada actualmente en cultivos forestales y generará cerca de 3.400 empleos directos.

Esta es la primera vez que los fondos de pensiones hacen inversiones de capital en el sector agropecuario.

1.13. Concesiones para Distritos de Riego

Se contratará una banca de inversión para estructurar el modelo de concesión para la segunda fase del Distrito de Riego de Ranchería, a través de una invitación pública realizada por el INCODER a partir del segundo semestre de 2008. A la Banca de Inversión seleccionada se le pagará un monto fijo y una comisión de éxito en el momento de adjudicación de la concesión. Con ello se espera adjudicar la concesión en diciembre de 2009.

Este esquema jurídico y financiero para concesionar las obras de construcción podrá aplicarse en la rehabilitación y operación de otros distritos de riego.

2. EQUIDAD EN EL CAMPO

2.1. Acceso a Tierras

Convocatoria de Tierras

De acuerdo con la Ley 1152 de 2007 y el Decreto 4984 de 2007, en 2008 el INCODER abrió la primera convocatoria pública para el otorgamiento del subsidio integral de tierras a población campesina y a población desplazada por la violencia que estuvo abierta entre el 3 de enero y el 26 de marzo de 2008. La convocatoria contó con presupuesto de \$60.000 millones, de los cuales \$40.000 millones se destinaron a población desplazada, y \$20.000 millones a población campesina.

El presupuesto total asignado a esta convocatoria es de \$60.000 millones, de los cuales \$40.000 millones se destinaron a población desplazada, y \$20.000 millones a población campesina. Los resultados de la convocatoria evidencian una demanda manifiesta por tierras:

Se presentaron 1.254 proyectos para el subsidio de tierras, los proyectos evaluados y elegidos como viables se publicarán el 28 de julio de 2008.

Extinción del Dominio

Con la Ley 1152 de 2007, artículos 133 y 134, se reglamentó la entrega de predios extinguidos. Esta ley establece que el INCODER sólo recibirá de la Dirección Nacional de Estupeficientes, DNE los predios que hayan sido saneados jurídicamente. El artículo 133 de la Ley 1152 de 2007 establece que la Unidad Nacional de Tierras Rurales –UNAT- destinará prioritariamente los predios transferidos de la DNE al Fondo Nacional de Reparación de Víctimas.

Defensa de los Derechos de la Propiedad Privada y Pública

PRORET y CONRET

Desde septiembre de 2007, el MADR ha venido trabajando en la implementación del Programa de Recuperación de Tierras -PRORET y del Programa Consultas en Recuperación de Tierras -CONRET, con el objetivo de brindar apoyo a los ciudadanos que tienen problemas de tierras en zona rural.

PRORET es un programa piloto, que conjuntamente con Acción Social y el INCODER, apoya a población rural víctima de la violencia a quienes les fueron arrebatadas sus tierras, o a quienes se encuentran en riesgo de perderlas. El programa brinda asesoría jurídica a las víctimas para el restablecimiento de sus derechos territoriales. A la fecha el programa ha trabajado en los siguientes casos:

Cuadro 9
Casos atendidos por PRORET

Departamento	Ubicación	Afectados	Hectáreas
Chocó	Consejos Comunitarios Curvaradó y Jiguamiandó	1.125 familias	29.343 Has.
Córdoba	Montería	1 familia	53 Has.
Antioquia	Cáceres	115 familias	2.705 Has.
Antioquia	Turbo	1 familia	296 Has.
Magdalena	Chivolo y Plato	140 personas	1.129 Has.
Tolima	Icononzo	1 familia	263 Has.
Bolívar	María La Baja	120 familias	920 Has.

Fuente: Elaboración PRORET

CONRET ha firmado convenios con 27 universidades que cubren 18 ciudades del país, para que a través de sus consultorios jurídicos, brinden orientación jurídica y/o administrativa a la población rural víctima de la violencia. Igualmente, se encuentra organizando brigadas departamentales de atención y capacitación, para extender la formación a las autoridades locales, con el objetivo de dar a conocer las herramientas jurídicas disponibles en materia de recuperación de tierras.

Defensa o Recuperación de Baldíos

Dando continuidad al procedimiento de recuperación de bienes baldíos iniciado por el INCODER en el Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario, de los 142 predios allí ubicados, 104 han sido legalizados.

En recuperación de baldíos indebidamente ocupados en la isla de San Bernardo, se ha legalizado la ocupación mediante la suscripción de contratos de arrendamiento con la UNAT de 28 de los 111 predios allí ubicados.

La UNAT recuperó los baldíos en La Primavera – Vichada que habían sido adjudicados a beneficiarios que no cumplían los requisitos exigidos por la Ley 160 de 1994 y el Decreto 2664 de 1994. En estos terrenos, a través de alianzas se desarrollarán proyectos de explotación agropecuaria que vinculen capital privado, beneficien población vulnerable y generen empleo en la zona.

Adjudicación de Tierras 2007

En el período enero – diciembre 2007 fueron adjudicadas 39.949 hectáreas a 3.471 familias. De este total, 11.064 hectáreas provinieron de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), beneficiando a 800 familias. Las restantes, 28.885 hectáreas fueron adquiridas, con una inversión de \$66.105 millones de pesos, beneficiando a 2.671 familias.

De esta manera, desde agosto de 2002 el INCODER ha adjudicado 123.557 hectáreas a 9.128 familias con una inversión de \$137.307 millones de pesos. De este total, 49.982 hectáreas corresponden a predios de la DNE, que

beneficiaron a 3.844 familias y 73.575 hectáreas fueron adquiridas para beneficio de 5.284 familias.

Por disposición del documento Conpes 3400 de 2004, se priorizó la población desplazada por la violencia para ser beneficiaria de la totalidad de las tierras adquiridas por compra directa por el INCODER. Con los recursos apropiados durante la vigencia 2007 se atendieron 2.460 familias mediante la adjudicación de 24.914 hectáreas lo que corresponde al 71% del total de familias atendidas en 2007 y al 62% de área adjudicada.

Adicionalmente, las adjudicaciones de tierras a campesinos representaron el 22% del total, con 8.590 hectáreas adjudicadas a 823 familias. Las comunidades indígenas, por su parte, recibieron 5.257 hectáreas, lo que representa el 13% del total de hectáreas adjudicadas. En cuanto a las familias reincorporadas, se adjudicaron 939 hectáreas a 143 familias, y a familias afrocolombianas se adjudicaron 249 hectáreas a 45 familias.

Titulación de Baldíos 2007

Durante 2007 se expidieron 4.413 títulos, sobre un área de 109.461 hectáreas a 5.004 familias. Del total de hectáreas tituladas en este período, 76.527 hectáreas corresponden a 4.409 familias de colonos, y 32.934 hectáreas a 595 familias de comunidades negras.

Desde agosto de 2002 hasta diciembre de 2007, el INCODER tituló 2.122.197 hectáreas. El 59% (1.251.648 hectáreas) de este total beneficia a 22.780 familias de comunidades negras y el 41% (870.549 hectáreas) restante a 24.055 familias de colonos.

En el marco del plan de choque para la culminación de expedientes represados de procedimientos agrarios, concertado con la Procuraduría General de la Nación se requirió por parte del MADR la culminación total de 35.796 expedientes para lo cual se asignó un presupuesto de \$10.000 millones destinados a los gastos administrativos y la contratación de profesionales de diferentes áreas. Se culminaron 32.720 procedimientos correspondientes al 91% de las metas programadas quedando 3.076 expedientes que serán culminados en el plan de choque 2008.

Constitución y Ampliación de Resguardos

Entre enero y diciembre de 2007 se realizaron gestiones de constitución y ampliación de 9 resguardos, en beneficio de 2.129 familias en 22.207 hectáreas. Desde agosto de 2002 hasta diciembre de 2007, la constitución y ampliación de resguardos ha beneficiado a 15.697 familias en 145 resguardos que cubren 1.314.720 hectáreas.

2.2. Alianzas Productivas

Entre mayo de 2007 y marzo de 2008 se han beneficiado 2.228 familias en 20 departamentos. A partir de enero de 2008 se inició la ejecución de la segunda fase del proyecto que tiene como meta para los siguientes 5 años establecer al menos 300 alianzas productivas que beneficien a 25.300 familias. Para esta segunda fase el gobierno ha destinado USD 43 millones, de los cuales USD 30 millones provienen de un nuevo crédito externo con el Banco Mundial. En el siguiente cuadro se presentan los logros del Proyecto a la fecha:

Cuadro 10
Alianzas Productivas
Millones de pesos

Componentes	2006	2007	Marzo de 2008	Total 2007 - 2008
Número de alianzas aprobadas	43	40	3	43
Número de beneficiarios	3.134	2.689	130	2.819
Número de hectáreas	4.239	3.658	105	3.763
Valor de los proyectos (millones de pesos)	43.156	45.037	1.068	46.105
Valor incentivo modular	12.634	11.799	412	12.211
Empleos generados por Alianzas Productivas aprobadas	4.682	3.190	75	3.265
Empleos generados (según nivel de ejecución de las alianzas - registro SIGOB)	1.488			

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Resultados Convocatoria 2008

- Período I. En la convocatoria abierta para los departamentos de Antioquia - Chocó, Caldas- Quindío- Risaralda, Valle del Cauca-Cauca- Nariño se aprobaron para la fase de preinversión 16 perfiles. Los productos que cubren estos proyectos son Banano Bocado, Caña y Panela, Guadua, Leche, Caucho, Apicultura, Cacao, Mango, Leche, Café Especial, Piña Golden, Fique.
- Período II. En la convocatoria para los departamentos de Bolívar-Córdoba-Sucre- Atlántico, Santander- Norte de Santander- Arauca, Cundinamarca - Boyacá se aprobaron para preinversión 18 perfiles. Los productos que cubren estos proyectos son Cacao, Tilapia Roja, Marañón, Plátano, Leche, Maracuyá.
- Período III. Como resultado de la convocatoria para los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá, Putumayo, Magdalena, Guajira, Cesar, Meta, Casanare y Guaviare, se aprobaron para la fase de preinversión 20 perfiles. Los productos que cubren estos proyectos son Café, Heliconias, Piscicultura, Leche, Tilapia Roja, Mango y Maracuyá, Cacao, Miel, Lulo y Caucho.

2.3. Programa Oportunidades Rurales

Entre julio y agosto de 2007 se realizó la primera convocatoria del Fondo de Oportunidades para el Desarrollo de Negocios Rurales que otorga recursos de cofinanciación para perfiles, planes de negocios y programas de desarrollo empresarial.

En la convocatoria, focalizada en las Regiones Andina y Caribe, se recibieron 655 propuestas que se sometieron a las instancias participativas de evaluación. Como resultado 124 asociaciones de microempresarios que agrupan 3.494 familias rurales obtuvieron recursos para incentivar el desarrollo de sus negocios. El valor total de cofinanciación de recursos no reembolsables fue de \$3.323 millones.

El Programa Especial de Microcrédito constituyó dos (2) nuevos fondos de microcrédito rural para la región Andina y Caribe.

El Programa Especial de Microcrédito administrado por FINAGRO colocó entre los meses de julio a diciembre de 2007, 5.512 microcréditos por \$8.643 millones. Entre enero y abril de 2008 el Programa Especial de Microcrédito colocó 2.078 microcréditos por \$3.925 millones.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural diseñó y constituyó el Fondo de Incentivos al Ahorro para Jóvenes Rurales. Este fondo será operado por el Banco Agrario para promover el desarrollo empresarial y la bancarización de los jóvenes rurales, otorgando un incentivo por cumplimiento de metas de ahorro con fines productivos.

Se estima que cerca de 300 jóvenes de los Grados 9, 10 y 11 de los Colegios Agropecuarios del Departamento del Atlántico que recibieron educación financiera especializada durante el último trimestre de 2007, realicen la apertura de sus cuentas de ahorro en el Banco Agrario.

A través de los Operadores Financieros del Programa Especial de Microcrédito de FINAGRO, entre julio y diciembre de 2007 se tomaron 3.771 seguros de vida como respaldo a igual número de operaciones de microcrédito en 15 departamentos del país.

Metas 2008

Para el año 2008, las acciones del Programa estarán centradas en impulsar los servicios que ofrece a través de procesos de divulgación, capacitación y financiación de las iniciativas de negocios, planes de ahorro y pólizas de seguros a los usuarios, así como en los incentivos para la sistematización de las experiencias de los actores del Programa en la lucha contra la pobreza rural.

Los Servicios Financieros Rurales se orientarán al acceso de los usuarios a servicios microfinancieros a través de programas como: microcrédito, crédito integral para unidades económicas familiares, incentivo al acceso a microseguros e incentivos al ahorro para jóvenes rurales.

De enero a mayo de 2008 el Programa Especial de Microcrédito ha colocado 2.763 microcréditos por valor de \$4.919 millones, así mismo los microempresarios(as) han adquirido 2.740 seguros de vida.

En cuanto a Servicios Técnicos Rurales para el año 2008 se financiarán 113 propuestas de negocios en fase complementaria que fueron aprobados en el año 2007 por valor de \$2.546 millones que corresponden a 2.260 familias y 199 propuestas de negocios aprobadas en el marco de la de la Segunda Convocatoria del Programa por un valor de \$5.414 millones con una cobertura de 3.980 familias.

2.4. Vivienda Rural

En 2007 se atendieron 12.499 hogares, con subsidios de vivienda de interés social rural por \$75.070 millones, apoyando proyectos por \$114.080 millones.

Cuadro 11

Programa de Vivienda de Interés Social Rural

Millones de Pesos

	Mejora	Construcción	Adquisición de Vivienda Propia	Total
Desplazados				
No de Proyectos	38	83	1	122
Familias	1.298	2.786	38	4.122
Valor Subsidios	7.978	20.427	247	28.652
Valor del Proyecto (millones de \$)	10.011	26.184	309	36.504
Resto				
No de Proyectos	122	87	2	211
Familias	4.738	3.578	61	8.377
Valor Subsidios	23.036	22.971	412	46.418
Valor del Proyecto (millones de \$)	41.343	35.587	647	77.576
Total Programa				
No de Proyectos	160	170	3	333
Familias	6.036	6.364	99	12.499
Valor Subsidios	31.013	43.398	659	75.070
Valor del Proyecto (millones de \$)	51.354	61.770	956	114.080

Fuente: Gerencia de Vivienda Banco Agrario

Convocatoria 2008

Para 2008, el MADR destinó \$59.350 millones para la adjudicación de subsidios que se asignan a partir de la convocatoria que cerró el 23 de noviembre de 2007. De estos recursos, \$47.480 millones son para la convocatoria ordinaria, distribuidos así: \$28.488 millones para la bolsa

departamental y \$18.992 millones para la bolsa política sectorial. El presupuesto apropiado para la convocatoria especial, dirigida a la población desplazada asciende a \$11.870 millones.

Con los recursos asignados, se entregaron subsidios a 6.915 hogares, por \$46.577 millones. El 45,5% de los recursos se destinó a atender población afectada por desastres naturales, el 25,5% a población desplazada y el 29% al resto de beneficiarios del programa.

Cuadro 12
Programa de Vivienda de Interés Social Rural
Subsidios Adjudicados 2008
Millones de pesos

Departamento / Programa	Cadenas Productivas	Departamental	Desastres Naturales	Desplazados	Total
Antioquia	177	226		1.277	1.680
Arauca				1.553	1.553
Atlántico			560	195	755
Bogotá		273			273
Bolívar		1.413	9.311	600	11.324
Boyacá	496	722	1.235		2.453
Casanare				586	586
Cauca	368	949		565	1.883
Cesar		167	673	1.735	2.575
Córdoba	1.826	1.195	2.930	1.646	7.597
Cundinamarca			1.235		1.235
Huila	276		3.352	182	3.811
Guajira		276		123	398
Magdalena		239		1.138	1.377
Nariño	841	2.300	355	196	3.692
N. de Santander		68		397	465
Putumayo		570			570
Quindío			445	144	589
Santander	642	226	411		1.278
Sucre				1.548	1.548
Valle		219	715		934
Total	4.627	8.842	21.222	11.886	46.577

Fuente: Banco Agrario. Gerencia Nacional de Vivienda Rural

Convocatoria para afectados por desastres naturales en 2008

Con el objeto de ayudar a la población rural damnificada por el crudo invierno presentado en el país y el sismo del pasado 24 de mayo, el Gobierno Nacional ha dispuesto \$15.000 millones para otorgar subsidios de Vivienda de Interés Social Rural a aquellas familias que necesitan reconstruir, reubicar o reparar sus viviendas. Se aspira a beneficiar alrededor de 2.142 familias

La convocatoria está abierta del 3 de junio hasta el 25 de julio de 2008. Se seleccionarán los proyectos del grupo de hogares afectados por desastres naturales que se encuentren debidamente registrados en los censos oficiales que haya realizado el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres avalado por el Comité Regional y refrendado por la Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Ministerio de Interior y de Justicia.

2.5. Reforma Institucional

El decreto 4902 de 2007 modifica la estructura del INCODER y dicta las disposiciones en materia institucional para cumplir las orientaciones de la Ley 1152 de 2007.

Gracias a esta reforma, el INCODER se transformó en una entidad:

- Más liviana: Reducción del 30% de la planta personal (de 907 cargos a 638 cargos) y 19% de los costos de funcionamiento.
- Más profesional: En nueva planta 59% (374/638 cargos) de funcionarios son profesionales con perfiles ajustados al cargo desempeñado. En planta antigua funcionarios desempeñaban cargos sin cumplir requisitos mínimos.
- Descentralizada: 100% de participación de entidades territoriales. Se pasa de 259 funcionarios del nivel central a 99.
- Con mayor cobertura regional: Se pasa de 9 OET a 32 oficinas departamentales.

Principales funciones del INCODER:

- Otorgar subsidios directos mediante convocatorias públicas transparentes que involucren proyectos productivos, financieros, ambientales, técnicos y socialmente viables.
- Promover la consolidación económica y social de las áreas de desarrollo rural, mediante programas de desarrollo productivo agropecuario, forestal y pesquero.
- Apoyar a los productores rurales en la realización de inversiones en adecuación de tierras.
- Establecer mecanismos de subsidio directo, de libre concurrencia, orientados a fomentar la realización de obras de adecuación de tierras por parte de los productores, a fin de contribuir a elevar la producción y los ingresos de los pobladores del sector rural.

Funciones de la Nueva Dirección de Pesca y Acuicultura:

- Mediante mecanismos concursales, apoyar procesos relacionados con: fortalecimiento de las asociaciones de productores, agregación de valor y comercialización.
- Formular Planes de Ordenamiento Pesquero (POP) para regiones estratégicas continentales y marítimas.
- Fortalecer vínculos con organizaciones internacionales, como espacios de intercambio de experiencias y consecución de apoyo para el sector.
- Gestión de la infraestructura con que cuenta el país, incluidas las estaciones piscícolas, con el propósito de mejorar la investigación, los proyectos productivos y el fomento.

2.6. Avances Administrativos y de Gestión

El MADR ha implantado como principios rectores, la austeridad, la transparencia, la gestión por resultados y la asignación de recursos a través de convocatorias abiertas y públicas, en donde todos los participantes tienen la misma oportunidad de acceso.

En 2005, y por primera vez en su historia, la Contraloría General feneció la cuenta del Ministerio de Agricultura. En 2006, y también por primera vez en la historia del Ministerio, la Contraloría no solo feneció nuestra cuenta, sino que también emitió opinión limpia sobre los estados contables.

En 2007, el MADR culminó reformas administrativas iniciadas de tiempo atrás, gracias a la finalización de los procesos de liquidación del INPA, el DRI, el INAT y el INCORA. Así mismo, las 23 empresas creadas por el IDEMA a través del Fondo Emprender fueron liquidadas y se terminó, después de 15 años de inactividad, la liquidación de EMCOPER.

En diciembre de 2007 el MADR fue acreedor de la Certificación del ICONTEC bajo los requisitos de las normas de gestión pública NTCGP 1000:2004 y de calidad ISO 9001:2000. En el país son muy pocas las entidades del Estado que contamos con estas dos certificaciones.

Presupuesto Sectorial 2008

El presupuesto sectorial se ha visto fortalecido en los últimos años, para 2008 asciende a \$1,75 billones (aportes de la nación más recursos administrados), 23,9% superior al presupuesto final de 2007 (\$1,41 billones).

Para inversión, el presupuesto registra un crecimiento del 16,7%, al pasar de \$978.521 millones en 2007, a 1,42 billones en 2008.

Cuadro 13
Comparativo Sector Agropecuario 2007 - 2008
Aportes de la Nación más Recursos Administrados
Millones de pesos corrientes

Entidad	Apropiación Final 2007	Apropiación Vigente ^{1/} 2008	Variación % 08/07
MINAGRICULTURA	947.840	1.312.799	38,5
Funcionamiento	269.100	497.399	84,8
Inversión	678.740	815.400	20,1
I C A	111.102	130.569	17,5
Funcionamiento	58.191	61.942	6,4
Servicio de la Deuda	261	261	0,0
Inversión	52.650	68.366	29,8
INCORA EN LIQUIDACION	54.158	0	
Funcionamiento	54.158	0	
INCODER	301.565	297.729	(1,3)
Funcionamiento	54.434	42.821	(21,3)
Inversión	247.131	254.908	3,1
UNAT	0	11.654	
Funcionamiento	0	8.154	
Inversión	0	3.500	
TOTAL SECTOR	1.414.665	1.752.751	23,9
Funcionamiento	435.883	610.316	40,0
Servicio de la Deuda	261	261	0,0
Inversión	978.521	1.142.174	16,7

1/ Datos a Abril 30 de 2008

Fuente: Dirección de Planeación y Seguimiento Presupuestal. Grupo Análisis y Seguimiento Presupuestal